

RESOLUCION Nro. 047
(Abril 27 de 2016)

“POR LA CUAL SE ESTABLE UNA JORNADA ESPECIAL DE TRABAJO”

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el Decreto 275 del 26 de septiembre de 2001 y resolución No. 001 de 2011, y,

CONSIDERANDO:

1. Que la empresa ICONTEC hará la entrega oficial al Instituto de Desarrollo Municipal, del certificado de calidad norma NTC GP 1000 y sostenimiento de la norma ISO 9001, el día viernes 29 de abril de 2016, en la Cámara de Comercio de Dosquebradas, hora 3.00 p.m.
2. Que para el logro de esta certificación fue necesaria una ardua labor de todo el personal adscrito a la entidad donde se demostró el compromiso, dedicación y sentido de pertenencia para lograr este objetivo.
3. Que el Instituto de Desarrollo Municipal como ente descentralizado del orden municipal es autónomo para modificar el horario de atención a la comunidad, y con el fin de que todo el personal pueda asistir a este evento de tanta relevancia para el Instituto, se brindará atención al público el día 29 de abril de 2016, de 7.00 am a 12.00 m., situación que se informará de manera oportuna a la comunidad.

Que en virtud a lo antes expuesto,

RESUELVE:

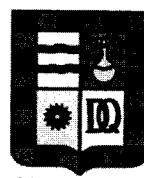
ARTÍCULO PRIMERO: Implementar Jornada especial de trabajo para laborar el día viernes 29 de abril de 2016, en horario de 7.00 am a 12.00 m, y en ese mismo horario se atenderá público,



SC-CER 366129



Calle 50 N° 14-56 Barrio Los Naranjos
Dosquebradas - Risaralda
Código Postal: 661002
Teléfonos: 3228821 3225085
www.idm.gov.co
institucional@idm.gov.co



Municipio de
Dosquebradas



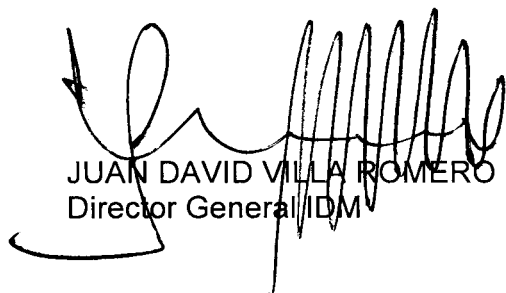
ALCALDÍA DE
DOSQUEBRADAS
Compromiso de Todos

para que todo el personal de la entidad en horas de la tarde pueda asistir a la entrega oficial de la certificación de calidad norma NTC GP 1000 y sostenimiento de la norma ISO 9001.

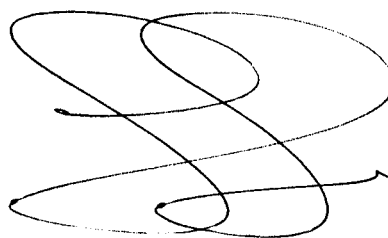
ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y la misma se publicará en la página web de la entidad y en la cartelera para conocimiento de la comunidad.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Dosquebradas (Risaralda), a los veintisiete (27) días del mes de abril del año dos mil dieciséis (2016).



JUAN DAVID VILLA ROMERO
Director General IDM



JOSE JAIR SERNA MENDOZA
Subdirector Administrativo y Financiero

PROYECTO YOLANDA FLOREZ MENDOZA  REVISÓ  DUPARFAY BUITRAGO TORRES APROBÓ  JUAN DAVID VILLA ROMERO



SC-CER 366129



Calle 50 N° 14-56 Barrio Los Naranjos
Dosquebradas - Risaralda
Código Postal: 661002
Teléfonos: 3228821 3225085
www.idm.gov.co
institucional@idm.gov.co



Municipio de
Dosquebradas

